

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	0137/2017 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS Y LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS "EMPOCALDAS S.A. E.S.P"
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE GESTIÓN, PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, ANÁLISIS Y DISEÑOS TOPOGRÁFICOS, GEOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS, HIDRÁULICOS Y ESTRUCTURALES PARA AL CONSTRUCCIÓN DE BOX-CULVERTS EN VÍA VARIANTE URBANA, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE AGUADAS
VALOR	\$21.400.000,00
APORTES	"EMPOCALDAS S.A. E.S.P." \$1.400.000
	MUNICIPIO DE AGUADAS \$20.000.000
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24 DE MAYO DEL 2017
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
ACTA DE INICIACIÓN	01 DE JUNIO DEL 2017

En la ciudad de Manizales a los veinticinco (25) días del mes de octubre del 2017, se reunieron los señores: OSCAR YONNY ZAPATA ORTIZ, mayor de edad, vecino del municipio de Aguadas Caldas, identificado con cédula de ciudadanía No.98.648.109 expedida en Bello Antioquia, en su calidad de Alcalde Municipal de Aguadas Caldas, con Acta de Posesión No.007 del 31 de diciembre del 2015 en la Notaría Unica del Circulo de Aguadas Caldas y facultado por el acuerdo No.06 del 3 de febrero del 2016, quien obra en Representación Legal del Municipio y por la otra parte, CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA, identificado con cédula de ciudadanía No.4.384.840 expedida en Belalcázar (Caldas), quien obra en nombre y representación de "EMPOCALDAS S.A. E.S.P.", con Nit.890.803.239-9 en su calidad de Gerente debidamente facultado mediante escritura No.1483 de diciembre de 1997 de la Notaría Tercera de Manizales y escritura No.2214 del 18 de noviembre de 2004 de la Notaría Quinta de Manizales y nombrado mediante Acta No.0000312 de la Junta Directiva de enero 13 del 2016, inscrita el 5 de febrero del 2016, bajo el número 00072155 del libro IX y tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de comercio de Manizales y amparado en la Ley 142 de 1994, reformada por la Ley 689 del 2001, quien en adelante se denominará "EMPOCALDAS S.A. E.S.P.", con el fin de liquidar el presente Convenio.

[Handwritten signature and date: 2017]

[Handwritten mark]




RELACIÓN CONTRATOS DERIVADOS DEL CONVENIO:

CTO No.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO
0178 DEL 2017	SALA S.A. (Rep. Legal: Sergio Andrés López Álvarez)	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE GESTIÓN, PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, ANÁLISIS Y DISEÑOS TOPOGRÁFICOS, GEOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS, HIDRÁULICOS Y ESTRUCTURALES PARA AL CONSTRUCCIÓN DE BOX-CULVERTS EN VÍA VARIANTE URBANA, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE AGUADAS	\$19.997.950	\$19.997.950
		APORTES EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN ESPECIE	1.400.000	\$1.400.000
TOTALES			\$21.397.950	\$21.397.950
	VALOR CONVENIO		\$21.400.000	
	VALOR EJECUTADO		\$21.397.950	
	DIFERENCIA		\$2.050	


El Saldo del Convenio es de \$2.050,00, más Rendimientos Financieros. El reintegro se hace con base a los aportes de cada uno de los Integrantes del Convenio de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE AGUADAS

\$2.050 MÁS RENDIMIENTOS FINANCIEROS.


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
GERENTE EMPOCALDAS S.A. E.S.P


OSCAR YONNY ZAPATA ORTIZ
ALCALDE MUNICIPAL - AGUADAS


ROBINSON RAMÍREZ HERNÁNDEZ
Supervisor por parte de "EMPOCALDAS S.A E.S.P."
Departamento de Planeación y Proyectos.

**EL SUSCRITO TESORERO DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE
CALDAS
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

CERTIFICA

Que los recursos del Convenio Interadministrativo No. 137/17, celebrado entre el municipio de Aguadas y Empocaldas S.A. E.S.P., se manejan en la cuenta de ahorros DAVIVIENDA No. 084100176688.

Que los rendimientos de esta cuenta a 07 de noviembre de 2017 ascienden a \$352.695.02.


La presente se expide en Manizales, a los ocho (08) días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017).



JOHN JAIRO GARCÍA OSPINA
Jefe Sección Tesorería

**ACTA DE CUMPLIMIENTO
CONVENIO NO.0137 DEL 2017**

En la ciudad de Manizales a los veinticinco (25) días del mes de octubre del 2017, se reunieron los señores: OSCAR YONNY ZAPATA, mayor de edad, vecino del municipio de Aguadas Caldas, identificado con cédula de ciudadanía No.98.648.109 expedida en Bello Antioquia, en su calidad de Alcalde Municipal de Aguadas Caldas, con Acta de Posesión No.007 del 31 de diciembre del 2015 en la Notaría Única del Círculo de Aguadas Caldas y facultado por el acuerdo No.06 del 3 de febrero del 2016, para contratar como Alcalde Municipal y por la otra parte, CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA, identificado con cédula de ciudadanía No.4.384.840 expedida en Belalcázar (Caldas), quien obra en nombre y representación de "EMPOCALDAS S.A. E.S.P.", con Nit.890.803.239-9 en su calidad de Gerente debidamente facultado mediante escritura No.1483 de diciembre de 1997 de la Notaría Tercera de Manizales y escritura No.2214 del 18 de noviembre de 2004 de la Notaría Quinta de Manizales y nombrado mediante Acta No.0000312 de la Junta Directiva de enero 13 del 2016, inscrita el 5 de febrero del 2016, bajo el número 00072155 del libro IX y tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de comercio de Manizales y amparado en la Ley 142 de 1994, reformada por la Ley 689 del 2001, quien en adelante se denominará "EMPOCALDAS S.A. E.S.P.", con el fin de dar por cumplido el objeto del presente Convenio: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE GESTIÓN, PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, ANÁLISIS Y DISEÑOS TOPOGRÁFICOS, GEOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS, HIDRÁULICOS Y ESTRUCTURALES PARA AL CONSTRUCCIÓN DE BOX-CULVERTS EN VÍA VARIANTE URBANA, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE AGUADAS.**


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
GERENTE EMPOCALDAS S.A. E.S.P


OSCAR YONNY ZAPATA ORTIZ
ALCALDE MUNICIPAL AGUADAS


ROBINSON RAMÍREZ HERNÁNDEZ
Supervisor, "EMPOCALDAS S.A E.S.P."
Jefe Departamento de Planeación y Proyectos.

 <i>Alcaldía Municipal de</i> <i>Aguadas</i>	FORMATO	Código: D.A -1000- 5.10
	CERTIFICADO	Versión: 01 Fecha: 25/10/2017
		Página 1 de 1

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS

CERTIFICA:

Que el municipio de Aguadas Caldas, recibió a entera satisfacción los estudios y diseños del Contrato No.0178 del 2017 y cuyo objeto es: REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, ANÁLISIS Y DISEÑOS TOPOGRÁFICOS, GEOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS, HIDRÁULICOS Y ESTRUCTURALES, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BOX-CULVERTS EN VÍA VARIANTE URBANA, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, ejecutado por la firma SALA S.A.S., con Nit: 900.840.125 (Representante Legal: Sergio Andrés López Álvarez), derivado del Convenio Interadministrativo No.0137 del 2017 - AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE GESTIÓN, PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, ANÁLISIS Y DISEÑOS TOPOGRÁFICOS, GEOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS, HIDRÁULICOS Y ESTRUCTURALES PARA AL CONSTRUCCIÓN DE BOX-CULVERTS EN VÍA VARIANTE URBANA, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE AGUADAS.

Manizales, 25 de octubre del 2017.



OSCAR YONNY ZAPATA ORTIZ
Alcalde Municipal
AGUADAS

"Unidos para el Cambio"

Calle 6 5-23 tels. 8514940 8515110 Fax 8514145
www.aguadas-caldas.gov.co e-mail: alcaldia@aguadas-caldas.gov.co
 Código Postal: 172020

LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
"EMPOCALDAS S.A. E.S.SP."

CERTIFICA:

Que se encuentra a paz y salvo por cualquier concepto relacionado con el objeto del Convenio No.0137 del 2017, cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE GESTIÓN, PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, ANÁLISIS Y DISEÑOS TOPOGRÁFICOS, GEOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS, HIDRÁULICOS Y ESTRUCTURALES PARA AL CONSTRUCCIÓN DE BOX-CULVERTS EN VÍA VARIANTE URBANA, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE AGUADAS.**

Manizales, 25 de octubre del 2017.



ROBINSON RAMÍREZ HERNÁNDEZ
Supervisor por parte de "EMPOCALDAS S.A. E.S.P."
Jefe Departamento de Planeación y Proyectos.